



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo	INSERCIONES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :-: De años anteriores: 2,50 euros	Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2004	Viernes 2 de abril	Número 64

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Secretaría General. Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

— JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Burgos núm. 1. 226/2004. Págs. 2 y 3.

— JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 3. 181/2003. Pág. 3.

ANUNCIOS OFICIALES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo. *Revisión de las tablas salariales del año 2003 y las tablas salariales para el año 2004 del convenio colectivo del sector Comercio del Calzado de la provincia de Burgos.* Págs. 3 y 4.

Consejería de Fomento. Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Págs. 4 y ss.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Fomento. Págs. 6 y 7.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Pág. 7.

— MINISTERIO DE FOMENTO.

Dirección General de Carreteras. Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental. Pág. 7.

— MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de la Seguridad Social de Miranda de Ebro. Págs. 7 y ss.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Alava. Pág. 12.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Pág. 13.

— MINISTERIO DE HACIENDA.

Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Págs. 13 y 14.

— CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.

Del Duero. Págs. 14 y ss.

Del Ebro. Comisaría de Aguas. Págs. 16 y ss.

— AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Gerencia de Urbanismo. Pág. 18.

Burgos. Sección de Servicios. Pág. 18.

Burgos. Gerencia de Urbanismo e Infraestructuras. Pág. 18.

Valle de Zamanzas. Pág. 18.

Reinoso. Pág. 18.

Cerezo de Río Tirón. Pág. 19.

Berlangas de Roa. Pág. 19.

SUBASTAS Y CONCURSOS

— AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos. *Concurso para el suministro de 3 autobuses para este servicio municipal.* Págs. 19 y 20.

La Revilla y Ahedo. *Subasta de un aprovechamiento de madera.* Págs. 20 y 21.

Vilviestre del Pinar. *Suspensión de la subasta de obras de la 4.ª fase del proyecto de renovación de piscinas municipales y convocatoria de nueva subasta para ejecución de obras.* Pág. 21.

Oña. *Concurso para la adquisición de una máquina barredora para el servicio municipal de limpieza.* Págs. 21 y 22.

— JUNTAS ADMINISTRATIVAS.

Oteo de Losa. *Subasta de un aprovechamiento de madera.* Pág. 20.

ANUNCIOS PARTICULARES

Caja Círculo. Pág. 22.

Caja de Burgos. Págs. 22 y 23.

ANUNCIOS URGENTES

— AYUNTAMIENTOS.

Rabanera del Pinar. *Subasta de aprovechamiento de madera.* Pág. 23.

Vilviestre del Pinar. Pág. 25.

Ibrillos. Pág. 25.

Llano de Bureba. Pág. 25.

Fuentemolinos. Pág. 26.

Haza. Pág. 26.

Hontoria del Pinar. Pág. 26.

Burgos. Sección de Servicios. Págs. 26 y 27.

— ANUNCIOS PARTICULARES.

Consorcio de las Siete Juntas del Valle de Sotoscueva. *Subasta del aprovechamiento del Monte La Cueva.* Págs. 23 y 24.

Comunidad de Regantes «María Josefa» (Adrada de Haza-Hontangas). Pág. 26.

— JUNTAS VECINALES.

Quisicedo de Sotoscueva. *Subasta de aprovechamiento de caza del Monte La Dehesa.* Pág. 24.

Quintanilla del Rebollar. *Subasta de aprovechamiento de caza del Monte Montemayor.* Págs. 24 y 25.

Celadilla Sotobrn. Pág. 25.

Hinojal de Riopisuegra. Pág. 25.

Quintanaopio. Págs. 25 y 26.

— JUNTAS ADMINISTRATIVAS.

El Almiñé. Pág. 26.

Galbarros. Pág. 26.

DIPUTACION PROVINCIAL

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación. *Anuncio de cobranza.* Págs. 27 y 28.